

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL
COMITÉ CONSULTIVO
Número de Acta 001/COCO/2019**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 28 de noviembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas ubicada en Av. Constituyentes 1001, Edificio C-1, Piso 2, Ala Sur, Col. Belén de las Flores, Alcandía Álvaro Obregón, Código Postal 01110, Ciudad de México, se levanta la presente acta de la primera reunión de trabajo del Comité Consultivo (en adelante COCO) estando presentes:-----

La C.P. Evangelina Alcázar Hernández, Enlace del Comité Consultivo en representación del Secretario de Finanzas del Estado de Oaxaca; el Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel, Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "D" de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); el Dr. Jorge Alejandro Ortíz Ramírez, Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Jalisco y Representante de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS); el C.P. Pedro Gutiérrez, Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Pública del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC); el C.P.C. Eleazar Melo Váldez, Presidente de la Comisión de Contabilidad Gubernamental de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C. (FNAMCP); el C.P. C. Cornelio Rico Arvizú, Representante de la Vicepresidencia del Sector Gubernamental del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); el C.P. Ismael Tsui Valle, Analista de Información de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur y Representante del Grupo Zonal 1 de la CPFF; el L.C. José Luis Rivera Hernández, Director de Contabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit y Representante del Grupo Zonal 4 de la CPFF; el C.P. Gerardo Licea Aguilar, Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato y Representante del Grupo Zonal 5 de la CPFF; el L.A. Gabriel Ramón García Vences, Director General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Representante del Grupo Zonal 6 de la CPFF; la Mtra. Leticia Lorenzo Zamudio, Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán y Representante del Grupo Zonal 8 de la CPFF; el C.P. Luis Joya Sepúlveda, Director de Contabilidad y Presupuesto del Municipio de Celaya, Guanajuato y Representante del Grupo Zonal 5; el L.C. Isaac Soto Martínez, Encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, y el L.C.P. Juan Torres García, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable e Invitado Permanente a las reuniones de este Comité Consultivo.-----

Acto seguido, la C.P. Evangelina Alcázar Hernández en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del COCO y al Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, L.C.P. Juan Torres García, a la primera reunión de trabajo 2019 del COCO y propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes temas: I. Bienvenida; II. Pase de asistencia y declaratoria legal del Quórum; III. Lectura y aprobación del orden del día; IV. Análisis y discusión del documento que se somete a revisión para su aprobación: a) Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental; V.

Designación de los representantes del Comité Consultivo; VI. Toma de acuerdos y conclusiones, y VII. Asuntos Generales.-----

Habiendo referido los puntos del orden del día, se procedió a atenderlos en el orden mencionado.-----

1. El Lic. Pedro Gutiérrez, secretario de actas del COCO verificó la existencia de quórum legal, confirmando la existencia del mismo para sesionar.-----

Enseguida la C.P. Evangelina Alcázar Hernández, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció la participación de cada uno de ellos a la reunión. Posteriormente, cedió el uso de la voz al L.C.P. Juan Torres García, quien dio lectura a los documentos enviados con la convocatoria.-----

2. Antes de iniciar con la presentación del documento, el L.C.P. Juan Torres García informó que se recibieron comentarios del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas; del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; del Estado de Morelos, y del Estado de Yucatán.-----

Concluida la presentación del documento y una vez discutido por los asistentes a la reunión, la C.P. Evangelina Alcázar Hernández sometió a votación la propuesta de documento: a) Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual fue aprobado por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----

Acuerdo 1: Con fundamento en el artículo 13 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aprueba el siguiente documento: "Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental".-----

3. Para abordar el tema de la designación de los nuevos representantes del Comité Consultivo como lo establecen las reglas 4, 5 y 6 de las Reglas de Operación del Comité Consultivo, la C.P. Evangelina Alcázar Hernández informó que a la fecha de la presente sesión no ha recibido comunicado o notificación de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales respecto de la designación de los nuevos miembros para el periodo 2020-2021, por lo que una vez que cuente con la citada designación se compromete a hacerla del conocimiento del Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable.-----

Una vez desahogados los temas del orden del día, la C.P. Evangelina Alcázar Hernández, consultó a los asistentes si existía algún punto a tratar en asuntos generales. Al respecto, la Auditoría Superior de la Federación comentó que en su concepto se podría explorar la posibilidad de distinguir lo relativo a participaciones, por lo que se toma nota de su intervención. Asimismo, el Estado de Yucatán manifestó su interés por la entrada en vigor de los instructivos, señalándose que una vez que se aprueben por el Consejo Nacional de Armonización Contable se determinará lo conducente. También el Estado de Morelos, Municipio de Celaya Guanajuato y el IMCP, manifestaron su preocupación respecto del tema de "remanentes" regulados por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, tomando nota de sus inquietudes; particularmente

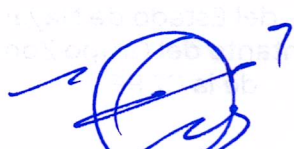
Morelos señaló su inquietud respecto del registro simultáneo de los ingresos devengados y recaudados, de los cual también se toma nota. Por su parte, el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable señaló que derivado de las diversas auditorías practicadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por parte de la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública y de la Auditoría Superior de la Federación, solicitan a este Comité la emisión de la normativa en materia de registro contable, revelación y presentación de las operaciones con Asociaciones Público Privadas, aplicable al Poder Ejecutivo Federal, Entidades Federativas y Municipios, por lo que se somete a este Comité este aspecto, a lo que dicho Comité señaló que este órgano colegiado efectivamente realiza propuestas normativas para que el Consejo Nacional de Armonización Contable emita normas generales que resultan aplicables y obligatorias a los tres órdenes de gobierno; por lo que al encontrarse previsto el registro contable de las operaciones de Asociaciones Público Privadas a través del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, junto con la utilización de la Matriz de conversión, no se requiere de la emisión de una nueva norma y, por tanto, de un registro contable que modifique la naturaleza de la asignación presupuestal como lo solicitan los citados órganos fiscalizadores.-----

Se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 28 de noviembre del año dos mil diecinueve, firmando cada uno de los participantes del COCO, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

Número de Acta 001/COCO/2019

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL

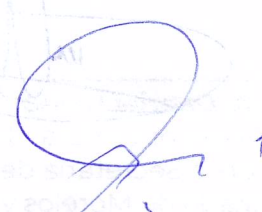
COMITÉ CONSULTIVO



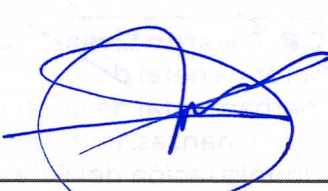
C.P. Evangelina Alcázar Hernández
Enlace del Comité Consultivo en
representación del Secretario de
Finanzas del Estado de Oaxaca



Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel
Director General de Auditoría a los Recursos
Federales Transferidos "D" de la ASF



Dr. Jorge Alejandro Ortíz Ramírez
Titular del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de Jalisco y
Representante de la ASOFIS



C.P. Pedro Gutiérrez
Director de Desarrollo
Administrativo de la Hacienda
Pública del INDETEC

Número de Acta 001/COCO/2019

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL
COMITÉ CONSULTIVO**



C.P.C. Eleazar Melo Váldez

Presidente de la Comisión de
Contabilidad Gubernamental de la
Federación Nacional de la
Asociación Mexicana de Colegios
de Contadores Públicos, A.C.
FNAMCP




C.P.C. Cornelio Rico Arvizú

Representante de la
Vicepresidencia del Sector
Gubernamental del IMCP



C.P. Ismael Tsui Valle

Analista de Información de la Dirección
de Contabilidad de la Secretaría de
Finanzas y Administración del Estado de
Baja California Sur y Representante del
Grupo Zonal 1 de la CPFF



L.C. José Luis Rivera Hernández

Director de Contabilidad de la
Secretaría de Administración y
Finanzas del Estado de Nayarit y
Representante del Grupo Zonal 4
de la CPFF



C.P. Gerardo Licea Aguilar

Director General de Contabilidad
Gubernamental de la Secretaría
de Finanzas, Inversión y
Administración del Estado de
Guanajuato y Representante del
Grupo Zonal 5 de la CPFF

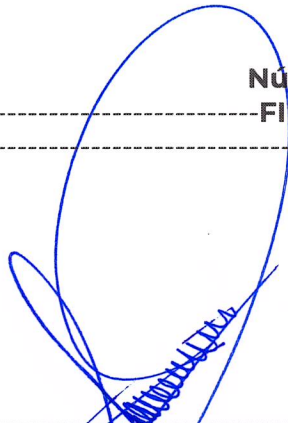



L.A. Gabriel Ramon Garcia Vences


Director General de Contabilidad
de la Secretaría de Hacienda del
Estado de Morelos y Representante
del Grupo Zonal 6 de la CPFF

Número de Acta 001/COCO/2019

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL
COMITÉ CONSULTIVO


Mtra. Leticia Lorenzo Zamudio
Directora General de Contabilidad
Gubernamental de la Secretaría de
Administración y Finanzas del
Estado de Yucatán y Representante
del Grupo Zonal 8 de la CPFF


C.P. Luis Joya Sepúlveda
Director de Contabilidad y
Presupuesto del Municipio de
Celaya, Guanajuato y Representante
del Grupo Zonal 5


L.C. Isaac Soto Martínez
Encargado de la Dirección de
Programación y Presupuesto del Municipio
de Iguala de la Independencia, Guerrero
del Grupo Zonal 6


L.C.P. Juan Torres García
Titular de la Unidad de
Contabilidad Gubernamental de
la Secretaría de Hacienda y
Crédito Público, Secretario
Técnico del Consejo Nacional de
Armonización Contable e Invitado
Permanente a las reuniones de
este Comité Consultivo